

## EDITORIAL

### NUESTRO PORVENIR.

A raíz del desestanco del tabaco en estas Islas, se fundaron grandes esperanzas en que la Administración dirigiera la vista a esta provincia española para reemplazar con la producción nacional, el crecido consumo de Virginia y Kentuqui que hacen las fábricas peninsulares.

Aquellas esperanzas parecieron por un momento traducirse en hechos, con la subasta adjudicada a favor de una gran empresa y por término de tres años. Empero, ni ese es el camino del fomento, ni menos de proporcionarse el Estado una economía eficaz y positiva a sus intereses.

Hemos abogado y seguiremos abogando en nuestras tareas periodísticas, por la competencia en todo y para todo; pero desgraciadamente el sistema de subastas seguido para abastecer de primera materia las fábricas Peninsulares, lejos de conseguir el resultado a que aspiramos, coloca el negocio en manos de uno ó dos especuladores, convirtiendo la subasta en un monopolio.

¿Cómo es posible el fomento de la producción, si la mayoría de los cosecheros tienen que sucumbir a los precios que quieren imponerles por los que tienen asegurada la venta en gran escala?

Este estado de cosas, traerá forzosamente el abandono de la siembra ó el cultivo de clases buenas, y concluirá por desacreditar el tabaco filipino en los mercados consumidores, siendo reemplazado por otro, aunque de peores condiciones, pero más en armonía con las exigencias del consumo.

Nos sugieren estas reflexiones, unos datos elocuentísimos que tenemos a la vista y sobre los cuales llamamos seriamente la atención de nuestros gobernantes.

Todos sabemos que los mercados de Holanda son el barómetro que hay que consultar, cuando del comercio de tabaco rama se trata.

Pues bien, de los resúmenes de negocios verificados en el año próximo pasado, con el tabaco de las cosechas de 1884, resultan estas elocuentes cifras:

Se realizaron 190.000 quintales tabaco rama de Sumatra, con un promedio de 53 pesos quintal neto, importando un total de diez millones de pesos.

Se realizaron igualmente 200.000 quintales de Java, con un promedio de 15 pesos quintal neto, ó sean unos tres millones de pesos.

En cambio, de Manila, tan solo se ofrecieron en aquel mercado unos mil quintales 4.º Cagayan cosecha 1884 que no obtuvieron más precio que el de 8 pesos quintal neto: y se presentaron tres ó cuatro partidas de rama Visayas, Igorrotes y Nueva Ecija, que nadie quiso comprar á la mitad de su valor!!!

Como se vé, en los mercados donde se lleva escrupulosamente el alta y baja de ese producto tan importante de la agricultura, el Filipino está muy por debajo del Sumatra y Java.

Y sin embargo, el Estado contrata 55 mil quintales, en su mayoría Igorrotes y Visayas, á unos 27 pesos quintal, y en una segunda subasta, 200.000

quintales surtido inferior en mucho al anterior, que abona á 22 3/4 pesos quintal!! Cuando con seguridad hubiera podido y aun puede con facilidad adquirir las mismas si no mejores clases, á la mitad de los citados precios.

El remedio es sencillísimo y eficaz en sus resultados, y consiste en que las subastas se preparen, no para uno ó dos contratistas, sino para centenares de cosecheros y acopiadores, que traerían su producto á la venta, desde el momento que la subasta estuviese á su alcance.

El Estado mantiene hoy una comisión de aforo y bastaría solo que confiase á la misma el reconocimiento del tabaco que hubiese contratado.

Las pequeñas subastas, fomentarían el cultivo y mejora de la planta, las grandes subastas matarían en un plazo no lejano todo estímulo para el plantío del tabaco, y este estado de cosas puede traer una perturbación grave á los intereses generales económicos y aun políticos del país.

Los monopolios, no nos cansaremos de repetirlos, ahogan en su origen todo germen de producción.

Ilocos, abandona su siembra, Cagayan siembra menos que antes y Visayas concluirá por hacer lo mismo. ¿Se ha pensado en el desequilibrio que esto puede producir cuando el abandono sea completo?

No hay que dudarlo un momento; la salvación de ese ramo tan importante de la riqueza filipina, depende exclusivamente de las pequeñas subastas periódicas, únicas que levantarán el estímulo adormecido, si no muerto, de los cosecheros.

Mientras la mayoría de éstos se vea precisada á vender á uno ó dos compradores, á los precios que les impongan, y con las clasificaciones á que no están acostumbrados: mientras se mantengan derechos de exportación tan crecidos como los de 4 pesos por quintal de rama (incluso el derecho de puerto) no hay fomento alguno para la producción de que venimos ocupándonos y el desestanco lejos de ser un gran bien como hay derecho á esperar, se convertirá en un gran mal para el país.

Estúdie la Administración con algún detenimiento cuanto lealmente la exponemos: elevése á la región serena de los principios: y sea ante todo y sobre todo representante genuino de los intereses de los más, proponiendo cuanto antes un eficaz remedio á los males que señalamos, con lo cual procurará grandes beneficios á la agricultura y un aumento positivo de ingresos para el Tesoro.

## EXTERIOR

### FRANCIA Y ALEMANIA EN AFRICA.

Al dar cuenta *Le Temps* de un protocolo que acaban de firmar Francia y Alemania, relativo á la situación respectiva de las dos potencias en la costa occidental de Africa y en Oceania, da antecedentes y detalles que vamos á reproducir para el mejor conocimiento de un asunto que con nosotros puede tener tantas relaciones.

«En la bahía de Biafra, dice el periódico francés, Francia y Alemania han adoptado por limite comun una línea que parte de la embocadura del río Campo (2º 20' de

latitud Norte), y se prolonga al interior hasta los 12º 40' de longitud Este, de Paris.

Remontándose hácia el Norte por la costa de los Esclavos, Alemania reconoce los derechos de Francia sobre Aguey, Abananghem y Gran-Popo. Francia reconoce el protectorado de Alemania sobre el país de Togo, Puerto-Seguro y Petit-Popo, mediante ciertas estipulaciones destinadas de una parte á garantir los intereses de los negociantes franceses establecidos en estos últimos puntos, y de otra parte á asegurar el mantenimiento de la situación adquirida al rey de Puerto-Seguro, que espontáneamente se ha colocado bajo el protectorado alemán.

En la costa de Senegambia, Alemania renuncia á toda pretension sobre el Koba y el Kabitai. Por último, en Oceania se obliga á no emprender nada que pueda perjudicar á nuestra situación en el Pacífico.

El punto más importante del protocolo, es el arreglo convenido para la costa de los Esclavos y Senegambia. Se recordará que al principio del último año dijimos que el comandante de la corbeta alemana *Ariadna* habia proclamado el protectorado alemán en diversos puntos del Bas-de-Cote, sobre todo en Taboña y en el Kabitai, distritos situados entre Río-Ponge y Dubreka, territorios sobre los cuales teníamos derecho por tratados regulares concluidos con los jefes negros. Desgraciadamente nosotros, como las otras potencias europeas establecidas en la costa occidental de Africa, no habíamos promulgado esos tratados. Algunos, los que se referían á Senegambia, se habian publicado en el *Moniteur du Senegal*, pero la mayor parte estaban empolvados en la direccion de colonias, y sobre todo, era muy difícil para los geógrafos hacer un mapa exacto de nuestras posiciones africanas.

Tal era la situación cuando Alemania concibió sus proyectos de colonización en la costa occidental de Africa. Se sabe como entró en posesión de Angra-Pequeña y de los territorios al Norte de este punto, á pesar de pertenecer á la colonia inglesa del Cabo; cómo entró en acción en Camerones, á pesar de las vivas reclamaciones de Inglaterra, que ejercía una especie de protectorado sobre estos territorios.

Al mismo tiempo Alemania se presentaba en posesiones en las que estaba establecida Francia, sin previa posesión efectiva ni agente que la representara, y en la costa de los Esclavos, despues de haberse apoderado de Bageidah y de Togo, países independientes, reivindicaron á Puerto-Seguro y Petit-Popo, este último punto incontestablemente colocado bajo el protectorado francés.

Sobre estos puntos ha sido el litigio, y Alemania dejó á Francia libre en Senegambia, y Francia abandonó á Alemania Puerto-Seguro y Petit-Popo.

Al arreglo con Alemania seguirá probablemente algun convenio con España, concerniente á las fronteras del Gabon y del Senegal.

Si las conferencias que se celebran en Paris con España y Portugal para la delimitación de nuestras posesiones africanas, dan ese resultado, el campo de acción de todas las potencias establecidas en la costa occidental de Africa quedará rigurosamente definido.

### ¡LOOR AL COLEGIO ESPAÑOL DE BOLONIA!

Despues de un pasado gloriosísimo, tiempo hacia que el Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles en Bolonia, fundado por el insigne Arzobispo de Toledo, Cardenal Gil Carrillo de Albornoz, permanecía como oscurecido sin que su nombre resonara para nada en la patria. Pero de dos años á esta parte, gracias á los brillantes estudios de los jóvenes que han obtenido beca en aquel antiquísimo colegio, y gracias tambien á los esfuerzos que para mantener su prosperidad económica ha realizado su digno rector don José de Yrazoqui y Miranda, las cosas han cambiado completamente de aspecto.

El pasado curso anunciáramos que uno de sus más aventajados alumnos, don Isidro Perez Oliva, habia obtenido una mención honorífica en público concurso, y la justicia de aquella distinción la confirman los artículos que el mencionado jóven está publicando en la *Revista de los Tribunales*, dando á conocer en forma sencilla la novísima é interesante escuela italiana criminal positiva, fundada por ingenios tan superiores como Lombroso, el célebre antropólogo; Ferri, el penalista afamado, y Garófalo, el jurista distinguido.

Con verdadera satisfacción volvemos hoy sobre el mismo argumento, para enviar nuestra más sincera felicitación á nuestro particular y querido amigo, con cuyos trabajos nos hemos honrado varias veces, don Juan Perez Caballero, agregado diplomático en la embajada de Paris, y jóven muy distinguido por su gran talento y aplicación, por el premio que acaba de concederle la Universidad de Bolonia, con ocasion del concurso anual instituido por el rey Victor Manuel II.

Muchas eran las Memorias presentadas al concurso, pero solo dos han sido premiadas; con el primer premio, la del señor Perez Caballero sobre «La vida del Estado» y con el *accessit*, la de otro aprovechado colegial, á quien tambien enviamos nuestra enhorabuena, don Alvaro Figueroa, ateneísta distinguido é hijo del conocido senador marqués de Villamejor.

Para completar el cuadro de los trabajos realizados por aquellos colegiales, réstanos citar con el debido elogio el nombre del señor don Manuel Muelto y Cortina, tambien agregado diplomático destinado en aquel colegio, quien despues de haberse doctorado en España en jurisprudencia y filosofia y letras, ha obtenido igual distinción con notas de sobresaliente en Bolonia, y el discurso que presentó al efecto sobre «El tipo de don Juan en todas las literaturas», ha merecido el aplauso del eminente vate y critico italiano Carducci.

Hora es ya que el gobierno corresponda al esfuerzo de los colegiales dedicando alguna atención á aquel histórico instituto y empezando por dar validez, como corresponde en justicia, á los títulos de doctor obtenidos por los colegiales albornocianos.

Con razon deciamos al empezar y repetimos ahora:

¡¡LOOR al colegio español de Bolonia!!

### NOTICIAS DE RIO DE ORO.

Ayer ha llegado á Madrid el comisario régio en la Península de Rio de Oro, señor Bonelli, con objeto de conferenciar con el ministro de Ultramar y los administradores de la Compañía Mercantil Hispano-Africana, sobre el actual estado y porvenir de aquella factoría necesitada de toda clase de recursos.

Segun el señor Bonelli, aquel establecimiento ofrecería ancho campo á las transacciones mercantiles si aludieran capitales de importancia y se estableciesen medios de comunicación y transporte más frecuentes y seguros. Hasta el presente solo un vapor de la compañía mencionada, que toca en aquel punto cada mes, sostiene el tráfico con las tribus del desierto.

Estas son independientes y acampan á unas dos leguas de la factoría, distando ésta solo cuatro del pequeño Adrar.

La Península tiene unos 37 kilómetros de extensión; no es completamente arenosa, sino que está en su mayor parte cubierta de monte bajo de matorrales del desierto, aunque sí desprovista de arbolado; de modo que desde la azotea de la factoría, alcanza el horizonte á 12 kilómetros tierra adentro.

Compónese aquella de dos departamentos; uno que es la morada del gobernador, y otro de la guarnición y almacenes, y un ancho patio cerrado por una cerca. En aquellas aguas permanece estacionado un buque pequeño de nuestra armada, habiendo prestado hasta ahora este servicio en combinación la *Ceres* y el *Vulcano*.

Los indígenas se dedican principalmente á la cria de ganados, vacas, carneros, asnos, zebras y caballos y á la caza del avestruz y el elefante, que les proporciona buena cantidad de plumas y marfil; desde tambien en aquel terreno el trigo y la cebada, y dedícanse no pocos naturales á la busca y explotación del oro del Sudan.

Todos estos productos han sido objeto del tráfico de la factoría, dando en cambio de ellos los españoles telas de algodón, pólvora, objetos de bisutería, armas y espejos, habiendo empleado la Compañía en estos géneros unos 15.000 pesos.

Lucha el señor Bonelli con no pocas dificultades: el servicio de guarda-costas sin gratificación de ningun género en puntos peligrosos, tan distantes y tan desiertos; la falta de puerto, de medios de comunicación y de recursos; el retraimiento de los indígenas, temerosos de la revancha por sus fechorías de marzo último, si bien el señor Bonelli ha procurado atraerlos con promesas y con halagos, y la impaciencia de los que desearían ver, á poco de iniciada, la explotación en todo su auge, dando pingües rendimientos; han contribuido á que se amortigué el entusiasmo de los primeros dias, condicion de los caracteres impresionables, y á que la prensa de Canarias y algun periódico de la Península aconsejen el abandono del expresado territorio, retrayendo á los comerciantes y haciéndoles desconfiar del resultado de esta empresa.

Nosotros, sin embargo, que no queremos incurrir en ese defecto, que no creemos nunca que se tratase de la conquista de un nuevo mundo, ni que éste ofreciera más riquezas que los inmensos territorios no explotados de nuestras colonias de la Oceania, á donde debiera el gobierno dirigir las fuerzas y la vida que no roban los soñados tesoros de las repúblicas hispano-americanas, encauzando la emigración al Archipiélago filipino; no creemos, tampoco ahora, que deba abandonarse la Península de Rio de Oro ante las primeras dificultades que ofrece toda explotación de esta índole, contando, como contamos, con la simpatía y adhesión de los jefes de aquellas tribus, y en la confianza fundada de que una vez establecidas relaciones directas entre aquel nuevo mercado y algunas de nuestras casas comerciales, hallarán por Rio de Oro único portillo y refugio de aquella inhospitalaria costa, natural y fácil salida, los productos del Senegal y del Sudan, cuyos ríos arrastran oro, cuyos bosques nutren carnes y cuyo sol dora las plumas de las aves corredoras del desierto.

### LA CARTA DE BISMARCK AL PAPA.

Roma 18 (4 1/2 horas)

Segun prometí, telegrafio el extracto de la carta que el príncipe de Bismark ha dirigido al Papa contestando á la que acompañaba á la condecoración de la gran cruz de la orden de Cristo.

La carta del canceller principia expresando su agradecimiento por la carta de Su Santidad y por la condecoración.

Tributa despues alabanzas al espíritu eminentemente pacificador del Pontificado, que no se detiene ante la consideración de si las gentes que trata de reconciliar profesan religion distinta de la suya, para ejercer entre ellas la mision de paz y de conciliación.

Declara que, gracias á los efectos de la mediación, las relaciones existentes entre España y Alemania son imperturbablemente amistosas, sin que las empañen ya malas inteligencias ni accidentes.

Dice que la acción del Papa será duradera.

Por último, la carta termina con un ofrecimiento de parte del príncipe de Bismark, el de aprovechar todas las ocasiones para servir al Papa, sirviendo á la vez á su patria y á su rey, cosa que tal vez se considere difícil, pero que no es imposible.

Matilde le esperaba, en efecto, en el kiosco. Medio acostada en un diván, ocultaba la cabeza en los almohadones; no se oía más que el murmullo de su respiración irregular y el de sus sollozos.

Al oír los pasos de Rafael se levantó y dejó ver su pálido rostro, casi desconocido por las angustias de las dos horas que acababan de transcurrir.

—¿Qué hay, amigo mio?—preguntó á Rafael.

Este, sin hablar del baron de Maubert, explicó á la jóven lo que habia que hacer para obtener un resultado.

Matilde le escuchó con gran sangre fria, y respondió:

—No haré nada de eso, amigo mio; no iré yo, la duquesa de La Tour-du-Pic, á publicar el secreto de mi deshonra y á mendigar piedad y socorro. No arrojare con mis propias manos el deshonor y el ridiculo sobre los blancos cabellos de mi esposo. Mi falta ha sido grande; es justo que sufra el castigo. Doblaré la cabeza bajo la justa cólera del duque, y si quiere que muera, moriré arrepentida, y tal vez perdonada...

Rafael lloró y se arrodilló; pero en vano cubrió de besos y de lágrimas las manos de la duquesa, suplicándola que huyese con él á ocultar bajo otro cielo su amor y su felicidad.

Matilde fué inflexible; nada pudo quebrantar su enérgica determinación.

Rafael comprendió que no conseguiría nada.

Se dijo que era necesario vencer ó mo-

Rafael, al dejar á su protector, corrió á casa de la duquesa.

En la puerta del palacio encontró á Justina, que parecia esperar á alguien. Se dirigió al vizconde, le llevó á un rincón y le dijo:

—Por orden de mi señora estoy aquí. Mi ama estaba segura que no tardarais en venir; y como el señor duque no ha salido aún y la señora quiere hablaros en secreto, es preciso que vayais á verla por el jardín. Aquí teneis la llave de la puertecita que cae á los campos Eliseos; dad la vuelta, entrad con precaución, seguid lo largo de la tapia, de modo que nadie os vea. Encontrareis á la señora en el kiosco que ya conoceis.

Rafael, tomó la llave y siguió literalmente las instrucciones de Justina.

Signos inequívocos de horror y de disgusto se manifestaron en su semblante durante la lectura.

—¡Miserable!—exclamó, devolviendo al vizconde el terrible papel.

—¿Y qué?—preguntó Rafael;—¿comprendéis ahora?...

—Comprendo que es necesario pagar respondió el baron;—si no, esa mujer está perdida.

—¿Creéis entónces, como yo, que, en el caso en que ese Van-Gripp no reciba el dinero esta misma noche, tendrá el infame valor de realizar su amenaza y de vender, como dice, las cartas al marido?...

—Lo creo; un miserable como ese es capaz de todo.

—¿De modo que no son exageradas las consecuencias de mi situación?

—No; y las miro bajo el mismo punto de vista que tú.

—¿Entónces me ayudareis?... ¿Tendré los quinientos mil francos?...

Los ojos de Rafael, fijos en el rostro del señor de Maubert, esperaban como una sentencia de vida ó muerte, las palabras que iban á escaparse de sus labios.

El baron, ensimismado durante algunos instantes, pareció abismarse en una meditación profunda.

Luego respondió:

—Oyeme, amigo mio, oyeme con valor. Este principio, y sobre todo el tono con que fué pronunciado, no presagiaba nada bueno.

Rafael palideció.

—No te desconsueles—continuó el señor

El vapor *Isla de Mindanao*, que fundeó ayer tarde en nuestro puerto, ha sido portador de periódicos y correspondencias de la Península que alcanzan al 31 de enero último. No permitiendo otra cosa lo avanzado de la hora, solo publicamos algunas de las cartas de nuestros corresponsales en Madrid, que resumen los hechos mas culminantes de la quincena:

CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.)  
Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Madrid, 26 de enero de 1886.

Ante la crudeza de los temporales de viento y nieve que se han desarrollado en la última semana casi en toda Europa, mucho temo que mis cartas de 19 y 20, escritas para su expedición por la mala inglesa, no hayan podido enlazar oportunamente en Brindisi con el vapor de la compañía P. O. En Madrid hemos tenido también una nevada, pero muy ligera, deshecha brevemente en la calle por los mangueros y barrenderos de la villa.

En Asturias y Galicia la nieve ha sido tan copiosa que han estado interceptadas las comunicaciones por el ferrocarril y se ha determinado en San Claudio un desprendimiento de tierras que dió origen á que descarrilara un tren y á que resultaran muertos el maquinista y el fogonero y heridos ó contusos varios viajeros.

La temperatura en la corte no ha sido extremadamente fria, pero no han faltado nieblas y lluvias que han entristecido á Madrid, poco acostumbrado á que su cielo se cubra de plomizas nubes.

LA POLÍTICA.

Empezó por ocuparse el consejo de Ministros, celebrado en la noche del 20, bajo la presidencia del señor Sagasta, de un asunto de gran interés para nuestra mision colonial.

Naturalmente, desde que por el protocolo firmado en Roma entre España y Alemania, esta última reconoció nuestra soberanía en las Carolinas, el Gobierno debía pensar en ejercer los actos de dominio que habian de ser consecuencia lógica del veredicto pronunciado en aquel litigio internacional.

El Consejo de Ministros acordó por lo tanto que se establezcan desde luego gobiernos que representen los derechos de España en las islas Carolinas y en las Palaos, señalando á Yap como capital de las primeras y fijando en Babel Zuap la capitalidad de las segundas. Los gobiernos indicados contarán con la correspondiente guarnición, prestando allí su servicio dos compañías del regimiento de infantería de Marina que se halla en ese Archipiélago, relevándose periódicamente y regresando el resto de la fuerza á la Península, por no estimarse indispensable en ese Archipiélago.

Al propio tiempo se organizará una expedición que recorra las Islas, donde la cañonera alemana *Abatros* ejerció actos de soberanía, para arbolar allí en cumplimiento de lo estipulado, el pabellón de España y tomar de ellas posesion solemne.

Se aumentará la importancia y categoría del Gobierno P. M. de las islas Marianas y se reforzará su guarnición, por exigirlo así la proximidad de aquel archipiélago al carolino, sobre el cual ha de ejercer jurisdicción aquel gobierno.

El Gobierno se preocupa también de consolidar la posesion de los puntos ocupados en Africa y una expedición militar será la encargada de hacerla efectiva.

Los Ministerios de Estado, Marina, Ultramar y Hacienda se pondrán de acuerdo así para designar los puntos que deben ser objeto de ocupacion, como para fijar los elementos y recursos que en ella ha de emplearse.

El Consejo celebrado en la mañana del 21 bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, se ocupó en primer término de cuanto en el preparatorio se habia acordado sobre la colonizacion en las Carolinas y Palaos y en las costas de Africa, de la cuestion de orden público, de los buenos propósitos del Gobierno francés, para impedir la presencia de trastornadores en la frontera pirenaica.

S. M. firmó despues el decreto nombrando obispo auxiliar de Zaragoza á don Vicente Alba y Sando y la concesion de la banda de Maria Luisa á la princesa real de Dinamarca.

El Consejo de Ministros celebrado el 24, acordó las bases de un procedimiento que,

sin falsear la ley de sargentos sobre provision de destinos civiles, la armonice con las necesidades del servicio.

En su consecuencia se publicará un Real decreto, por virtud del cual quedará establecido que las vacantes de destinos que correspondan á los sargentos, se puedan proveer con carácter de interinidad, á reserva de anunciarlas y remitir al Ministerio de la Guerra la relacion de todas ellas.

Ya habia consignado en mis cartas anteriores que el Gobierno se encontraba que habia muchos mas destinos vacantes que sargentos en condiciones de ocuparlas y que esto acarrea dificultades y perjuicios á la Administracion que no podia dejar desamparados muchos puestos de ineludible provision.

En el indicado Consejo se dió cuenta de un proyecto del Ministerio de Marina encaminado á proponer la ereccion de un monumento que guarde las cenizas de los que en el combate del Callao, defendieron heroicamente la bandera y murieron con gloria manteniendo la honra nacional.

Se leyó también una carta muy afectuosa dirigida por el emperador Guillermo á la Reina Regente, en la que á la vez que le expresa profundo sentimiento por la muerte del Rey hace sinceros y cariñosos votos por la suerte de España y de las instituciones.

Como las noticias que se reciben sobre orden público son completamente satisfactorias, á pesar de los esfuerzos de los alarmistas y de la gente que vive esperanzada con la depreciacion de valores en la Bolsa, el Gobierno sigue en el propósito de no retardar la celebracion de las elecciones y los hombres políticos trabajan en los distritos respectivos para el triunfo de sus candidaturas.

Entre tanto—y ésta es una observacion interesante—el señor Camacho comienza á recoger los frutos de su inteligente gestion económica; la recaudacion por contribuciones é impuestos acusa en el mes último un alza considerable y la confianza y el prestigio de aquel hacendista reintegran al crédito público de las oscilaciones que recientemente ha sufrido con motivo de las circunstancias creadas por la muerte del Monarca.

En 1.º de febrero próximo comenzará á funcionar la nueva organizacion administrativa de las provincias y de ella se promete el señor Ministro obtener los fecundos resultados que ya se alcanzaron en 1881, regularizando grandemente la gestion de la Hacienda.

Dada la justificacion del señor Camacho, aguardase que el personal que elija para los cargos de Delegados sea tan apto é integro como lo requiere la importancia de esta clase de destinos.

DIVERSAS NOTICIAS.

Ya no irá á esas Islas de Intendente general de Hacienda el señor Surrá, pues ha decidido quedarse en la Península, aceptando una plaza de Consejero de Estado.

Ha fallecido en Cádiz el teniente de navio, comandante del cañonero *Cocodrilo* don Cayetano Gonzalez Font.

Los periódicos dicen que se halla enfermo de algun cuidado el cardenal Arzobispo de Valencia señor Monsencillo.

Han ocurrido estos últimos dias siniestros sensibles: en Bilbao reventó la caldera del vapor *Vicaino Montañés*, causando algunas desgracias; en Barcelona reventó la caldera de una locomotora del ferrocarril de Sarriá, produciendo varios heridos y en Madrid se incendió en la noche del 24 la estacion vieja del Norte, teniendo la empresa que lamentar pérdidas materiales de consideracion.

Hé aqui algunos nombramientos acordados últimamente por el Ministerio de Marina. A coronel de artillería de la Armada, don Alfredo de los Reyes y Mesa; á teniente coronel, don Mariano Garcés de los Fallos; á comandante, don Ramon Albarran y Garcia Marqués, y á capitán, don Carlos Sanz y Menéndez.

También han sido ascendidos por igual motivo, á capitán de infantería de Marina, don José Garcia Alvarez, y á teniente, don José Barba Garcia.

—Han sido nombrados subinspectores de Sanidad de la armada de primera y segunda clase; y médico mayor y médico primero, del mismo cuerpo, don Francisco Sanchez y Gonzalez, don José Pareja, don Emilio Soler y Catalá y don Alfredo Garcia y Segoud.

Ha sido destinado como ayudante á la Mayoría general del departamento de Cartagena el teniente de navio, don Santiago Celis; al apostadero de Filipinas los alféreces de navio don Pedro Dueñas y Tomasetti y

don Eduardo Guerra y Gollina y como agregado al destacamento de ordenanzas el alférez de infantería de Marina don Manuel Belanso y Saavedra.

Don Joaquin Castelló y Castro, hermano de don Leonardo se presenta candidato á la diputacion en las próximas elecciones por el distrito de Cazalla de la Sierra.

Ha sido nombrado vocal de la comision de Códigos de Ultramar don Francisco Armentol, magistrado que fué de la Audiencia de Puerto-Rico.

Ha fallecido en Pontevedra el empleado don Avelino de la Peña que perteneció á la Administracion de ese Archipiélago.

Hállase enfermo el general de Lemerie, inspirando su dolencia alguna inquietud á sus amigos.

El Gobernador civil de Madrid señor Conde de Xiquena ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz de Carlos III, cuyo Real despacho recibió de manos de nuestra Augusta Soberana, que ha querido demostrar así la gratitud con que vé sus relevantes servicios.

Madrid, 26 (por la tarde.)

Me decido á adelantar un dia la expedicion de esta carta por el correo, por temor de que de enviarse mañana, no llegue á tiempo de enlazar en Marsella con el vapor de la mala francesa que debe conducir á causa de las nieves y de los temporales.

Esto no obstante y por vía de alcance escribiré mañana y pasado.—X.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Madrid, 27 de enero de 1886.

De ayer á hoy no han ocurrido novedades de importancia y el noticierismo deja poco campo para la crónica del dia.

La *Gaceta* de hoy no publica disposicion alguna de interés general.

Los periódicos dicen que va á ser promovido al empleo de vice-almirante don Jacobo Mac-Mahon y que para cubrir vacantes reglamentarias ascenderán á teniente de navio de primera clase don José Gidrach y Cardena y á teniente de navio los alféreces don Antonio Montes y Allende Salazar y don Rafael Bauxa y Apodaca.

Las noticias telegráficas recibidas de Sevilla dan cuenta de estar ocurriendo allí una inundacion, subiendo las aguas del Guadalquivir más de tres metros sobre su nivel ordinario.

El Tajo también ha salido de madre en Aranjuez pero no se sabe hasta ahora que ni en uno ni en otro punto hayan ocurrido desgracias.

Por informes oficiales recibidos de la frontera se sabe que llegan ya á 400 los emigrados en Francia por causas políticas que se han acogido al último indulto otorgado por la Reina Regente.

El Consejo de Guerra que segun dije á V. ayer se habia reunido para fallar la sumaria instruida al duque de Sevilla, le ha condenado á ocho años de prision mayor y privacion de su empleo.

Esta sentencia que necesita la aprobacion del Capitan general, no será ejecutoria hasta que se evacúe la consulta hecha al Consejo Supremo de la Guerra.

Uno de los primeros acuerdos y que adoptará el Consejo de Ministros será el de la fijacion de fecha de las próximas elecciones, determinándose en su virtud el dia en que ha de publicarse el decreto de disolucion de las actuales cámaras.

Continuan siendo satisfactorias las noticias sobre el estado de salud del general Fajardo pero no ha desaparecido todavia la gravedad.

El señor don Victor Balaguer está indicado para la Presidencia del Consejo de Instruccion pública y es probable que en el primer Consejo de Ministros que se celebre quede acordado su nombramiento.

Entre las disposiciones de Marina que hoy firmará la Reina, figuran las que indico más arriba y además el Real decreto que dispone que el vice-almirante don Francisco de Paula Ramos Izquierdo, pase á la situacion de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Insistiendo el capitan general de Cuba señor Fajardo, en regresar á la Península á pesar de las indicaciones que le ha hecho el gobierno para aplazar su resolucion vuelve á indicarse para sucederle el general Cassola.

Ayer se firmó el decreto nombrando Ministro plenipotenciario de Espana en Holanda al señor duque de Almodovar.

Anteayer falleció en Madrid el general D. José Serrano y Acebron.

Respecto á nombramientos diplomáticos ya están nombrados el señor Groizard plenipotenciario cerca de la Santa Sede, señor Crespo en Constantinopla, señor Becerra

Armesto en México, el conde de Rascon en Italia y D. Tiburcio Rodriguez en China y Siam.

El señor Mazo representará á España en Londres; el señor Valera irá á Bruselas, el señor Merry del Bal, á Viena, y aún no se sabe quien representará á nuestro pais en los Estados-Unidos de América.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Madrid 28 de enero 1886.

Anoche se celebró un Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Sagasta, consagrándose exclusivamente al examen de diversas reformas administrativas.

El señor Ministro de Ultramar leyó varios proyectos de importancia que fueron aprobados, entre ellos el de aplicacion á las provincias ultramarinas del código de Comercio, planteamiento de la ley del timbre y de la ley de aguas con las modificaciones naturales en paises tan distintos de la Península.

El Ministro de Fomento leyó también un proyecto sobre creacion de una escuela politécnica preparatoria de las carreras de ingenieros y arquitectos y en la cual se harán los estudios de las materias que son comunes á las mismas.

Los ministros de Hacienda, Marina y Estado trataron de asuntos de sus respectivos departamentos y por último quedó acordada en dicho Consejo la forma en que debe verificarse la aplicacion de la ley de sargentos.

La *Gaceta* de hoy publica algunos nombramientos de Marina que ayer di como firmados, el Real decreto del Ministerio de Ultramar que hace extensiva á la isla de Cuba la ley de carteras promulgada para la Península y varias Reales órdenes de Guerra dando de baja definitivamente en el ejército al capitan don Miguel Garcia y al alférez don Juan Aguilar.

La Reina firmó ayer los Reales decretos nombrando consejeros de Estado á los señores Riaño (don Juan Facundo), Martinez (don Cándido), Garcia San Miguel, Page (D. Eusebio), Martinez Campos (D. Miguel), Surrá y Medina (D. Joaquin).

Probablemente hasta el sábado no aparecerán estos decretos en el periódico oficial. Está más aliviado de sus dolencias el cardenal arzobispo de Valencia señor Monsencillo, por cuya salud se ha interesado la Reina telegrafando al ilustre prelado.

Los últimos telegramas señalan inundaciones en varios puntos de la Península, á consecuencia de el deshielo y las copiosas lluvias de estos dias.

Ayer tarde acordó el consejo de Gobierno de la marina adjudicar la construccion de dos torpederos de primera clase al constructor inglés Thornido y otros dos á Parron.

De la reunion de las nuevas Cortes sigue habiéndose pero sin datos seguros. La opinion general es que se verifique hacia la primera decena de mayo próximo, en cuyo caso las elecciones tendrán lugar en los primeros dias de abril.

Hay gran calma en la esfera política y el único asunto de que hoy se habla es de la crisis inglesa y de las complicaciones que puedan surgir entre Grecia y Turquia.

Telegramas recibidos esta mañana dan cuenta de haber fallecido en el dia de hoy en Cartagena el pundonoso general Fajardo á causa de la fiebre que le produjeron sus heridas.

El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. trató de política general interior y exterior, se aprobaron las leyes de aplicacion de Código de Comercio y timbre á Ultramar, se nombró presidente del consejo de instruccion pública al señor Balaguer, mariscal de campo al brigadier de artillería señor Sanchez, y se firmó el nombramiento de varios consejeros de Estado.

Hasta pasado mañana por el correo oficial.—X

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Madrid, 30 de enero de 1886.

Dos fechas más avanzará esta carta puesto que el 28 cerraba mi alcance para la mala francesa.

Veamos qué ha ocurrido en esos dias. La *Gaceta* del 29 publica el Real decreto de la Presidencia del Consejo estableciendo, como ya se habian indicado, que los destinos públicos á que están llamados los sargentos, puedan ser provistos libremente con carácter provisional, cuando no haya número de aquellos suficiente para cubrir las vacantes.

También aparece el decreto del Ministerio de Hacienda que organiza de nuevo la Inspeccion general, nombrando para el

cargo de Inspector jefe de la misma al señor Gonzalez de la Peña, contador de la caja de depósitos.

Por Fomento se publica el decreto nombrando presidente del Consejo de Instruccion pública al señor Balaguer, y por Guerra los que promueven á mariscal de campo al brigadier de Artillería don Ramon Sanchez y al empleo que éste deja al coronel del arma don Wenceslao Cifuentes Diaz.

La *Gaceta* de hoy publica el nombramiento de los nuevos delegados de Hacienda entre los cuales figura para este cargo en Sevilla don Bartolomé Gomez Bello.

Esta tarde ha debido celebrarse en Cartagena con gran pompa el entierro del malogrado y digno general Fajardo, cuya muerte ha sido extraordinariamente sentida. El comercio de aquella capital ha acordado cerrar todos los establecimientos en señal de duelo. La prensa ha orlado de luto sus órganos y sobre el féretro iban á depositarse gran número de coronas.

En Barcelona es aguardado el dia 4 del mes próximo el vapor-correo *Reina Mercedes* procedente de esas islas, pues ya se anunció su salida el 28 de este mes de Port-Said con rumbo á aquel puerto.

Aunque nada hay acordado en definitiva creo que el decreto de disolucion de las actuales Cortes aparecerá hacia el 8 ó el 10 del mes entrante.

Se ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo al teniente de navio don Manuel Torrontegui hijo de ese pais.

El senador vitalicio Sr. Maluquer ocupará, segun afirman los periódicos, la fiscalía del Tribunal Supremo.

El escritor don Eusebio Escobar, colaborador que fué de ese *Diario*, ha escrito varias obras dramáticas con destino á los teatros de esta corte, figurando entre ellas una comedia que se estrenará en breve con el título de *Poesía y prosa*. El señor Gomez Erruz en colaboracion con otro escritor, ha hecho un arreglo de una novela de Montepin que se pondrá muy pronto en escena en el teatro de Novedades.

*Pedro Lopez* es el título de una linda comedia en tres actos y en prosa, original del aplaudido autor don Rafael Garcia Santisteban, estrenada en la noche del 28 en el teatro de Novedades. La critica juzga muy favorablemente esta obra y el público la ha recibido con gran aplauso.

En la Comedia se puso en escena un arreglo del francés titulado *Amor conyugal*, siendo llamado al proscenio el traductor y arreglador don Antonio Caballero.

El propósito *Por las Carolinas*, estrenado en el teatro Martin, fué un fracaso, pues aun cuando no faltaron amigos de los autores que aplaudiesen, la mayoría del público no se interesó ni poco ni mucho por la produccion que carece de chiste y hasta de sentido.

En la noche de anteayer inauguró brillantemente el Ministro de Estado señor Moret, la serie de conferencias históricas del Ateneo.

El señor Moret ha descrito de modo admirable con esa elocuencia limpiada y tersa que le distingue, la sociedad española del siglo XVIII, obteniendo una ovacion merecidísima.

De política apenas se habla estos dias muy poco, siendo los preparativos de las próximas elecciones objeto principal de las conversaciones.

El señor Montero Rios se halla indispuerto y saldrá en breve para sus posesiones de Lourizan, con objeto de pasar allí una corta temporada.

El cardenal Jacobini ha sido agraciado con uno de los toisones de oro vacantes. El ministro de Ultramar señor Gamazo reunió ayer al subsecretario y á los directores generales de su departamento para tratar de asuntos relacionados con la más acertada administracion de las provincias ultramarinas.

La *Gaceta* ha comenzado ya á publicar el escalafon de la carrera judicial y fiscal de la Península y Ultramar.

El señor Gonzalez Llana (D. Manuel) director general de Administracion civil que fué de esas Islas, se presenta diputado en las próximas Cortes por Villajoyosa, segun se asegura.

Esta tarde se ha recibido telegrama de Londres dando cuenta de haber sido encargado Gladstone de la formacion del nuevo gabinete.

ULTIMA HORA.

Ha sido nombrado Intendente general de esas islas el señor don Segundo Gonzalez Luna.—X.

de Maubert; —encontraremos ciertamente un medio de precavar la desgracia que te espanta con tanta razon.

Rafael manifestó con un movimiento de cabeza el desaliento de la desesperacion.

El baron prosiguió:

—Te repito que es imposible, absolutamente imposible, realizar de aqui á la noche la suma enorme que necesitas; pues aun suponiendo que pueda encontrar en casa á mi notario y á mi agente de cambios para llevar á cabo la negociacion, necesitarian más tiempo que el que tenemos, pero puedo proponerte una cosa.

—¿Qué?

—El duque de La Tour-du-Pic es inmensamente rico; ha reconocido á su mujer en dote una propiedad del Nivernais que vale lo menos dos millones...

—Bueno, ¿y qué?

—Sé perfectamente que la duquesa no puede contraer compromiso alguno sin el consentimiento de su marido; pero, sin embargo, hay cincuenta capitalistas en Paris que, mediante un rédito modesto consentirian en adelantar á la duquesa una gran parte de la suma necesaria; por otro lado, la señora de La Tour-du-Pic tiene magníficos diamantes, que puede empeñar...

—¡Empeñar! ¿qué decis?

—Sí. Cuando se trata de salir de un mal paso, todos los medios son buenos, y el Monte de Piedad funciona lo mismo para las duquesas que para las que no lo son. Además, ten la bondad de oír el final de lo que voy á decirte. De aqui á tres dias,

—Está bien; esperad.

Camisard dejó á Rafael en la antesala, despues de haber cerrado cuidadosamente la puerta exterior.

El vizconde se quedó solo y se puso á examinar aquella puerta.

Estaba enteramente forrada, á excepcion del ventanillo, con una espesa chapa de hierro; además de la cerradura, dos enormes cerrojos servian para sujetarla interiormente.

Rafael recordó vagamente que la puerta del judío Ismail, el usurero de la calle Guénégaud, estaba forrada de la misma manera.

De pronto la atencion del jóven fué inencomiblemente atraída por una cosa extraña.

El ruido de una viva discusion llegó hasta nuestro héroe.

No se podian oír las palabras, pero el sonido de las voces llegaba claro y distinto. Una de aquellas voces, Rafael no podia dudarlo, era la del conde de Salluces. En la otra, salvo imperceptibles modificaciones, se hubiera jurado reconocer la del baron de Maubert. Pero ¿con qué motivo estaba el baron en casa del usurero en compania de Salluces?

Por otra parte, Rafael se acordaba de que el dia de su primera entrevista con Van-Gripp se habia estremecido al oír hablar al usurero, por la semejanza de su voz con otra muy conocida. Pero entonces no se le ocurrió la idea de acordarse de la voz del baron,

rir, y se alejó murmurando con voz ahogada:

—¡Os salvaré á pesar vuestro!

¿Qué iba á hacer? No lo sabia.

Sin embargo, se le presentaban dos caminos. El primero, el ménos insensato, era ir á buscar á Van-Gripp; tal vez fuera posible obtener por la amenaza y la violencia la restitucion de las cartas robadas.

El segundo camino era esperar al duque de La Tour-du-Pic y asesinarle al pasar. Rafael llevaria su cabeza al cadalso, pero Matilde se salvaria.

Sin embargo, aunque el delirio turbaba sus sentidos y extraviaba su razon, el vizconde retrocedió, no por temor á la muerte, sino ante la horrorosa cobardia de asesinar á un anciano.

Una vez tomada su decision, fué á casa de Van-Gripp.

Un poco antes de llegar al boulevard de Saint-Martin entró en una cuchillería y compró uno de esos largos puñales toledanos, cuya hoja de cuatro ó cinco pulgadas, era gruesa, puntiaguda y cortante. Se metió este puñal en el bolsillo izquierdo de la levita, continuó su camino, entró en la casa y llamó.

Camisard salió á abrirle la puerta.

—¿Está vuestro amo?—preguntó el jóven.

—Está ocupado—respondió el gigante.

—¿Por mucho tiempo?

—No lo sé.

—Voy á esperarle.

yo, que te hablo, yo, el baron de Maubert, tu amigo y tu protector, habré realizado quinientos mil francos que te entregaré y con los cuales retirarás los documentos firmados por la duquesa... ¡Quedaré arruinado, pero tú te habrás salvado, que es lo principal! ¿Qué dices á esto?

—Digo que sois muy bondadoso, y que no deseo más que una ocasion de poder sacrificaros mi felicidad y mi vida.

—Niño, mi conducta es muy natural. Lo que te doy ahora, te pertenecerá más tarde. No es más que un anticipo sobre tu herencia.

—Y ahora ¿qué debo hacer?

Corre á casa de la duquesa, amigo mio; indícale el camino que hay que seguir; llévala á casa del notario de su marido, si es que tiene bastante confianza en él para ponerle al corriente de su posicion; haz que te entregue sus diamantes y todas sus joyas tráelas aqui y yo trataré de hacer que te presten sobre ellas la mayor parte de su valor real. Lo esencial es tener hoy mismo esas cartas, cueste lo que cueste; pues, te lo repito, dentro de tres dias puedes contar conmigo y quedar tranquilo.

Rafael, algo reanimado y con el corazon lleno de reconocimiento, se separó del excelente baron de Maubert, que acababa de ponerse tan generosamente á su disposicion,

CRONICA

La brillante banda del regimiento de Artilleria peninsular, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, en horas de costumbre el programa siguiente:
1.º Les Follets, polka brillante.—N. N.
2.º Les Rives de la Charente, tanda de valeses.—Gouleyes.
3.º Romeo y Julieta, fantasía militar.—Gounod.
4.º Gran overtura de Oberon.—Weber.
5.º Cagliostro, tanda de valeses.—Strauss.
6.º La bella Elena, quadrille.—Strauss.

Ayer recibimos por el vapor Esmeralda, los siguientes telegramas:
Londres, 1.º marzo.
El armisticio espira hoy y las negociaciones siguen en suspenso, habiendo la Rusia presentado nuevas objeciones al acuerdo de Bulgaria y Turquía.

Londres, 2.
El duque de Edimburgo, comandante de la escuadra del Mediterraneo, ha llegado a Malta y está disponiéndose a salir para Suda Bay.

Para cubrir vacante de su clase, ha sido destinado a la seccion de Guardia civil veterana, el sargento segundo del tercer tercio de la Guardia civil, Mamerto Sanchez.

Por el Gobierno general en funciones de Administracion civil, se ha declarado en situacion de residencia eventual en el distrito de Antique al ayudante segundo de Obras publicas, afecto al servicio de la Jefatura del de Iloilo, don Manuel Payula, para que se haga cargo de las obras que se están llevando a cabo en aquella localidad.

Por motivos de salud y conforme lo tenia solicitado, se le ha concedido al sargento segundo europeo, Angel Gurra, de la Guardia civil veterana, el pase a un regimiento de infanteria.

Han sido nombrados vocales de la Junta de Obras del Puerto, don Valentin Teus, en reemplazo de don Albino Goyenechea y don Julio Heymann, cónsul de Rusia, en sustitucion de don Mauricio Hermann.

Se ha concedido abono de pasaje para los baños de Tivi (Albay), al teniente don Emilio Sanchez Arrojo.

Mañana juéves a las nueve y media de la noche celebrará sesion ordinaria en su casa calle de Palacio núm. 7, la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Filipinas, para tratar de asuntos de interés.

Se ha remitido a la Subinspeccion de las armas generales, las hojas de servicios del capitán del regimiento infanteria núm. 7, don Rafael Torrado.

Ha sido nombrado alcalde primero de la Cárcel publica de Bilibid, don José Velez, sargento segundo licenciado del Ejército de estas Islas.

Las aficiones taurinas toman cada vez más incremento en estas apartadas latitudes. Todavía duraba ayer la discusion de la corrida del domingo, debatiéndose con calor si debió ir al corral el cuarto toro, ó debió llevar fuego; si la estocada tal ó cual, fué más de casualidad que de mérito; si el de lo verde estaba muy enfermo; si Marcial se había retirado con un verdadero varetazo reconocido por el doctor Nalda; todos esos comentarios, en fin, que para los aficionados son la verdadera salsa de la corrida, cuando hete aquí que, reunidos media docena de flamencos de pura raza, y otra media docena de los del tendido y que no han visto el Guadiana ni el Guadalquivir más que en las cartas, se animan, entran en calor y en menos que canta un gallo arman una en-cerrona.

—Atraca Juan!
—Arrima Agalón!
—A la plaza!
—A toda máquina!
Y caten Vdes. que, sin contar siquiera con este murmurador cronista, lidian dos torétes, que mueren concienzudamente a manos de un cantaor mu flamenco que gasta patillas, y de un joven barbilampino que está esperando le asome el bozo para darse humos de aguerrido veterano.

Yo no sé lo que habria, porque no me avisaron... pero en cuanto á sangre torera la hay.

Nuestro corresponsal en Madrid nos dice: Ha sido concedida encomienda de número de Isabel la Católica al señor don Luis Ricardo de Elizalde y la ordinaria al señor don José Polo de Bernabé, por los servicios prestados en el incendio de la Escolta.

Reciban nuestros amigos la más cumplida enhorabuena.

El Isla de Mindanao ha sido portador de cincuenta y un sacos y dos paquetes de correspondencia, compuesta de la mala española directa y de las francesa é inglesa tomadas en Singapore.

El Excmo. Sr. Gobernador general firmó ayer las siguientes licencias para uso de armas:
A D. José B. Roxas vecino de esta capital y a D. Joaquin V. Fernandez, de San Pedro Macati.

Se ha conferido una comision extraordinaria del servicio, para la provincia de Ilocos Sur, al Sr. Alcalde mayor de la de Bulacan D. Vicente Pardo y Bonanza, debiendo, por sustitucion reglamentaria y mientras dura la ausencia del Sr. Bonanza, encargarse del despacho de la Alcaldia de Bulacan, el Sr. Administrador de Hacienda publica.

Hace algunos dias que la fuente de vecindad instalada en la calle del Beaterio esquina a la de la Solana, es decir, casi a la puerta de nuestra redaccion, no mana aun cuando se le apriete ó se le afloje el piston que determina la salida del liquido.

Esta sequia que no sabemos á qué atribuir, pues las demás fuentes de los alrededores funcionan con regularidad, nos agradó al pronto, por aquello de que la acera y

parte de calle que circunda la fuente, dejaron de estar convertidos en cenagal como sucedia anteriormente.

Pero la prolongacion indefinida de este agotamiento que no comprendemos, origina ya conflictos entre amos y criados de las casas vecinas, pues los pobrecitos de los batas murmuran y no en secreto, como decia Peris de Naclara, de que se les oblige á andar cien pasos más para acarrear el contingente diario del benéfico liquido de Carrido.

Recomendamos al fontanero del distrito de intramuros, averigüe la causa de la tal sequia y vea de remediarla en el más breve plazo, aunque no sea más que por evitar molestias á los pobrecitos batas.

Al capitán del segundo tercio de la Guardia civil don Mariano Garcia de Leon, se le ha concedido regresar á la Peninsula por haber cumplido su tiempo reglamentario de permanencia en el pais.

Ha sido aprobado el destino á la Jefatura del Hospital de Cañapo en Cavite, del médico primero de la armada don Pascual Junquera.

¡TE EQUIVOCASTE!
Siento amiga... Fulanita el error en que incurriste cuando anteayer confundiste conmigo á aquel mascarita.

Lo siento porque... ¡canario! mientras á ti te embombaba el otro, yo emborrataba cuartillas para El Diario.

Y comprendo que en verdad, ¿cómo á tu lado estuviera á menos que poseyera el dón de la ubicuidad?

Tu clara penetracion debe hacerte sospechar que no es fácil repicar y andar en la procesion.

Y que así puedo probarte que cuando pensaste en mi, hija, yo no estaba allí, porque estaba en otra parte.

Muy mucho he de agradecer Fulanita tu recuerdo. ¡Ay Dios mio, lo que pierdo por no poderte ir á ver!

Que tire arriba ni abajo, francamente, yo no veo el poder ir á paseo en los dias de trabajo.

Mas sin echarlo á bravata, con careta ó sin careta, yá te hablaré en la Luneta el domingo de Piñata. Em. Coin.

En la semana ultimamente transcurrida ha habido el siguiente movimiento de fondos en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de Manila:

Monte de Piedad.—Empeños, 454 por valor de pfs. 6870.50.—Rescates, 559 por valor de pfs. 7534.52 6r.

Caja de Ahorros.—Imposiciones, 23 por valor de 739.50, siendo dos de nuevos imponentes.

Destinado al cuadro eventual de reemplazo el teniente del regimiento España núm. 1, don José Rodríguez Calvo, se ha dispuesto sin embargo que continúe prestando servicio como agregado en la Capitanía general.

Hé aquí el programa del concierto que á beneficio de la señora profesora de piano, armonium y violín, doña Rosa Izquierdo de Diaz, tendrá lugar el sábado próximo en el teatro de Tondo, y que ayer ofrecimos publicar íntegro.

Como puede verse en el detalle siguiente, la señora Izquierdo de Diaz, ofrece en este concierto al público de Manila, las primicias de su especialidad en el violín, que tantos deseos habian antes de ahora despertado entre los artistas y aficionados de la capital, sin que hubiera podido armonizarse el medio de realizar este deseo.

El sábado próximo quedará satisfecho, con dos piezas á solo ejecutadas por la beneficiada, y otra en que la prestan su concurso en el mismo instrumento, que no es del dominio corriente del bello sexo, las simpáticas cuanto agradecidas señoritas de Lopez:

PROGRAMA. Pesos Cént.

PRIMERA PARTE. Suma anterior. . . . . 100.492 88

Parroquia de Vigan (Ilocos Sur.) D. Ramon Picabea, Fiscal Eclesiástico. . . . . 50 »

» Miguel Pinzon. . . . . 10 »
» Ladislao Donato. . . . . 25 »
» Remigio Tongson. . . . . 10 »
» Martín Farolan. . . . . 4 »
» Primitivo Formoso. . . . . 25 »
» Félix Angco. . . . . 2 »
» D.ª Pateria Villanueva. . . . . 4 »
» D. Angel Resurreccion. . . . . 5 »
» D.ª Rosa Acosta. . . . . 5 »
» D. Benito Acosta. . . . . 1 50 »
» D.ª Potenciana Pablo. . . . . 50 »
» Cipriana Florendo. . . . . 3 »
» D. Pablo Morales. . . . . 1 »
» Celestino Pilar. . . . . 50 »
» Saturnino Crisólogo. . . . . 1 »
» Filomeno Paz de Leon. . . . . 1 »
» José Rivero. . . . . 2 50 »
» D.ª Severina Zaballa. . . . . 2 50 »
» D. Alejandro Morales. . . . . 1 »
» D.ª Agripina Florendo. . . . . 1 »
» Severa de Vera. . . . . 1 »
» D. Silvano Sebastian. . . . . 2 »
» D.ª Victoria Fabila. . . . . 2 »
» D. Julio Tongson. . . . . 50 »
» José Fabis. . . . . 1 »
» Mariano Fabis. . . . . 50 »
» José Pasion. . . . . 1 »
» Dámaso Angco. . . . . 1 »
» Justo Sebastian. . . . . 1 »
» D.ª Agapita Llanes. . . . . 1 »

SEGUNDA PARTE. 1.º a Fantasie Impromptu en ut diez y seis m. neur. b Valse op. 64 núm. 2 para piano, por el Sr. Manzanque (primera vez).—CHOPIN. 2.º Concierto (Andante y final) para violín, por la Sra. Izquierdo (primera vez).—VIOTTI. 3.º La canzone proibita, romanza por el Sr. Fernandez.—GASTALDON. 4.º Sexto concierto para piano, por la señora Izquierdo.—HERZ.

TERCERA PARTE. 1.º Melodia para violín, ejecutada al unísono, por las señoritas de Lopez y Sra. Izquierdo (primera vez).—MONASTERIO. 2.º Non mi ama piu, melodia por el señor Fernandez.—TOSTI. 3.º Fantaisie Ballet, para violín, por la señora Izquierdo.—BRIOT.

NOTA.—Las piezas de violín y canto serán acompañadas por el Sr. Manzanque.

De los varios avisos de la Direccion de Hidrografia que publica la Gaceta de ayer relativos á los mares Oceano Atlántico Septentrional, Mediterraneo, Oceano Indico, mar del Japon y Oceano Pacifico Meridional, solamente reproducimos el siguiente por ser

el que ofrece mayor interés para los navegantes que visitan los puertos españoles. Dice así:
MAR MEDITERRÁNEO. España (costa E.)

Disminucion del fondo en el puerto de Valencia. Segun comunicacion del Comandante de Marina de la provincia de Valencia, á causa de haberse suspendido temporalmente el dragado de dicho puerto, el fondo en él ha disminuido á 6 metros, estrechándose además la entrada por la acumulacion de arenas en ambos lados.

Se avisará cuando empiece de nuevo el dragado y se hagan sensibles sus efectos. Plano núm. 295 A. de la seccion III. Boya del bajo de isla Grosa. El Comandante de Marina de la provincia de Cartagena participa que el 19 de mayo último quedó fondeada la boya de Campana modelo B, destinada á señalar el bajo de isla Grosa, que para su reparacion y pintado se habia llevado al puerto de Cartagena.

La boya se encuentra á unos 50 metros al S. del bajo, por 30 metros de fondo. Carta núm. 712 de la seccion III.

Existe en la calle Real de Quiapo, ó de Crespo, una zanja abierta hace algunos dias que es causa continua de averias, enredos y choques entre los carruajes.

Anteayer ocurrió un encuentro entre una calea y un carruaje, del que salieron ambos vehiculos bastante mal parados. Que se ciegue pronto aquel foso improvisado para evitar estas averias sensibles á los bolsillos de quien tiene que pagarlas.

En la estacion telegráfica de San Gabriel se encontraba ayer detenido el despacho núm. 325 de Ilagan (Isabela de Luzon) dirigido á Emilio Colmenares, San Pedro 16 Quiapo, cuyo paradero se ignora.

Los individuos puestos ayer á disposicion de la autoridad son los siguientes: 9 Cocheros. . . . . 9
Indocumentados. . . . . 38
Por estorbar la via pública. . . . . 3
Jugadores. . . . . 7

Se ha manifestado á la Subinspeccion de las armas generales que el sargento primero de dicho batallon Francisco Garcia Zoga, sirve en estas Islas de oficial celador de tercera clase de fortificacion, que se le ha concedido de Real orden de 19 de noviembre de 1884.

Siendo tan frecuentes los viajes desde esta Colonia á la vecina de Hong-kong, nos parece oportuno indicar á nuestros lectores que en dicho puerto y en la calle Wellington número 39 frente á la Catedral de la Mision Católica Italiana, se ha establecido una casa de huéspedes, española, con precios muy arreglados.

En dicho establecimiento se hablan además del español, los idiomas inglés, francés y portugués.

En el taller del señor Van Camp hemos visto ayer unas cuantas fotografias, que bastarian para dar justo renombre á esta galeria, si no le tuviera ya de antiguo.

El señor Van Camp, que hace poco marchó á Europa con objeto de completar con las invenciones más modernas el sortido de aparatos que el incendio de la Escolta le estropeara en buena parte, puede permanecer tranquilo en Europa el tiempo que necesite, por que la persona que ha dejado al frente de su establecimiento da muestras de trabajar á conciencia.

Los bustos á que nos referimos, hechos recientemente, son de lo mejor que puede ejecutarse en el arte, no solo en esta capital, sino en las más adelantadas de Europa. Enviamos nuestra enhorabuena al señor Van Camp.

La temperatura que se sintió en enero en Rusia, segun leemos en un colega era horrible por lo general. Sólo en el Oeste y Medio-dia era templado. En Moscu 30 grados bajo cero, 38 en Arkángel y 41 en Viatka. En San Petersburgo, muy varia. A veces desciende á 20 grados bajo cero y al dia siguiente sube hasta 5 sobre cero. Ultimamente ha caido una nevada espantosa.

Estas noticias nos hacen titilar á los meridionales. Eso ya no es pasar frio: es convertirse en carámbanos.

Continuamos publicando la lista de suscripción para el crucero FILIPINAS, que dió á luz el Boletín Eclesiástico:
SECRETARÍA DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

Parroquia de Bucay y San José (Abra.) D. Teodoro Arias. . . . . 1 »
» Agustin Benedito. . . . . 1 »
» Timoteo Cariño. . . . . 1 »
» Fausto Alzate. . . . . 1 »
» Leon Valleria. . . . . 1 »
» Juan Caligutan. . . . . 1 »
» Mariano Pasos. . . . . 1 »
» Eleno Tadeo. . . . . 1 »
» Lucio Arias. . . . . 1 »
» Narciso Torres. . . . . 1 »
» Luis Catris. . . . . 1 »
» Perfecto Cruz. . . . . 1 »
» Amancio Arias Ruiz. . . . . 2 »
» Silverio Corsino Loner. . . . . 1 »

(Se continuará.)

Bajo la forma de un confite delicioso, la «Pasta Zed» es uno de los pectorales más eficaces. Sus principios balsámicos y sus efectos sedativos procuran un sosiego rápido y real en las Irritaciones del pecho y de las Vías respiratorias. El «Jarabe Zed» se emplea de preferencia en las Afecciones agudas, en las Coqueluches, en las Gripes, etc., para aliviar las tisanas de los niños.

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la Cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparacion conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino tambien en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas.

COMUNICADO
Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, habiéndolo administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, es esta la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado.»

Disponible en MANILA: Jacobo MORERA.

» Marcelino de Leon. . . . . 1 »
» Doroteo Tobias. . . . . 2 »
» Gregorio Villafior. . . . . 2 »
» Victor Gallardo En-Co. . . . . 2 »
Varios feligreses. . . . . 28 75

Parroquia de Santa Lucia (Ilocos Sur.) D. Cayetano Pe Benito, Pbro. . . . . 2 »
» Santiago Velasco. . . . . 2 »
» Martin Leones. . . . . 2 »
» Eduardo Pimentel. . . . . 1 »
» Emeterio Rivera. . . . . 1 »
Varios feligreses. . . . . 32 25

Parroquia de Santa Catalina (Ilocos Sur.) D. Vicente Bonifacio, C. Párroco. . . . . 10 »
» Fernando Ramirez, Pbro. . . . . 1 »
» Lucio Velasco. . . . . 1 »
» Crispulo Lacandola. . . . . 1 »
» Pascual Arce. . . . . 1 »
» Paulino Ragudo. . . . . 1 »
» Severo Rafanan. . . . . 1 »
Varios feligreses. . . . . 17 37

Parroquia de San Vicente (Ilocos Sur.) D. Martin Giron, C. Párroco. . . . . 6 »
» Castor Encarnacion, Pbro. . . . . 4 »
» Tito Lazo. . . . . 1 »
» Canuto Aglipay. . . . . 1 »
» D.ª Anselma Baltasar. . . . . 1 »
» Melecia Baltasar. . . . . 1 »
» Josefa Rosal. . . . . 1 »
» Agapita Peralta. . . . . 1 »
» D. Maximino Lazo. . . . . 1 »
» Miguel Rivera. . . . . 1 »
Varios feligreses. . . . . 19 74

Parroquia de Caoyan (Ilocos Sur.) D. Lázaro Benigno, C. Párroco. . . . . 10 »
» Maximino Florendo, Pbro. . . . . 2 »
» Tomás Querubín. . . . . 5 »
Varios feligreses. . . . . 23 »

Parroquia de Santa María (Ilocos Sur.) D. Manuel Ronquillo, Pbro. . . . . 1 »
» Paulino Avisado, id. . . . . 1 »
» Juan Escobar. . . . . 1 »
» Juan Espiritu. . . . . 3 »
» Benito Morales. . . . . 1 »
» Quiterio Florendo. . . . . 1 »
» D.ª Plácida Mina. . . . . 6 »
» D. Apolonio Fachiro. . . . . 2 »
» Blas Camarillo. . . . . 2 »
» D.ª Lucia Degala. . . . . 2 »
» Chino Angel Resurreccion. . . . . 2 12
» D. Enrique Degala. . . . . 1 »
Varios feligreses. . . . . 13 74

Parroquia de Santiago (Ilocos Sur.) D. Timoteo Santiago, Pbro. . . . . 2 »
» Celedonio Pacquing. . . . . 1 »
» Martin Siping. . . . . 1 »
» Juan Miranda. . . . . 1 »
» Rafael Pacquing. . . . . 1 »
» Jerónimo Echaral. . . . . 1 »
» Laureano Alvarez. . . . . 1 »
» Leandro Siping. . . . . 1 »
» Fragedio Eleazar. . . . . 1 »
» Pantaleon Siping. . . . . 1 »
» Sisenando Evalle. . . . . 1 »
» Antonio Aison. . . . . 1 »
» Balbino Siping. . . . . 1 »
» Agustin Siping. . . . . 1 »
» Catalino Abad. . . . . 1 »
» Clemente Elefante. . . . . 1 »
» Antonio Agbulos. . . . . 1 »
» Vicente Enril. . . . . 1 »
» Martin Bueno. . . . . 1 »
» Chino Francisco A. y familia. . . . . 13 25
Varios fieles. . . . . 3 60

Parroquia de Piddig (Ilocos Norte.) Fr. Aquilino Garcia. . . . . 18 »
» D. Estanislao Reyes, Pbro. . . . . 1 »
» Varios feligreses. . . . . 2 22

Parroquia de Bangui y su anejo Nagpartian (Ilocos Norte.) D. Juan Jaramillo, C. Párroco. . . . . 5 »
» Mariano Madarang Pbro. . . . . 1 »
» Emilio A. Lallave. . . . . 4 »
» Carmelo Toledo. . . . . 4 »
Varios feligreses. . . . . 5 48

Los feligreses de la Parroquia de Badoc (Ilocos Norte) . . . . . 6 »

Parroquia de Tayum y su anejo Dolores (Abra.) D. Antonio de la Cuesta, Cura Párroco. . . . . 10 »
» Anastasio Bigornia, Pbro. . . . . 50 »
» Catalino Brillantes. . . . . 1 »
» Severo Brillantes. . . . . 1 »
Varios feligreses. . . . . 13 71

Parroquia de Bucay y San José (Abra.) D. Teodoro Arias. . . . . 1 »
» Agustin Benedito. . . . . 1 »
» Timoteo Cariño. . . . . 1 »
» Fausto Alzate. . . . . 1 »
» Leon Valleria. . . . . 1 »
» Juan Caligutan. . . . . 1 »
» Mariano Pasos. . . . . 1 »
» Eleno Tadeo. . . . . 1 »
» Lucio Arias. . . . . 1 »
» Narciso Torres. . . . . 1 »
» Luis Catris. . . . . 1 »
» Perfecto Cruz. . . . . 1 »
» Amancio Arias Ruiz. . . . . 2 »
» Silverio Corsino Loner. . . . . 1 »

(Se continuará.)

Bajo la forma de un confite delicioso, la «Pasta Zed» es uno de los pectorales más eficaces. Sus principios balsámicos y sus efectos sedativos procuran un sosiego rápido y real en las Irritaciones del pecho y de las Vías respiratorias. El «Jarabe Zed» se emplea de preferencia en las Afecciones agudas, en las Coqueluches, en las Gripes, etc., para aliviar las tisanas de los niños.

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la Cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparacion conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino tambien en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas.

COMUNICADO
Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, habiéndolo administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, es esta la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado.»

Disponible en MANILA: Jacobo MORERA.

OFICIAL
SECCION RELIGIOSA

MIERCOLES de Ceniza (\* (Abst.)—Stos. Meliton, Flavio, Domitiano cps. mrs.; Macario y Atalo, confesores.—Sta. Bernice, mártir.

Hoy empieza la sagrada Cuaresma; veamos las prescripciones sobre el Ayuno y la Abstinencia que van al principio de este Calendario.—Desde hoy hasta la Dominica in Albis, todos los dias hay Estacion.

JUEVES.—Stos. Eulogio y Eutimio, obs. y mártires; Constantino, Vicente y Ramiro, cfs.—Santa Aurea virgen.

MILITAR
Servicio de la plaza para el dia 10 de marzo de 1886. Parada los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Emilio Herrero. De imaginaria, el comandante don Carlos Agustino. Hospital y provisiones, núm. 7.—Reconocimiento de zacaite, Artilleria.—Paseo de enfermos, núm. 1.—Música en la Luneta, Artilleria. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, interino. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA
DIA 8 DE MARZO DE 1886.

Table with columns: HORAS DE OBSERVACION, MANILA, HONG-KONG, Bar. reduct. y correg., Direccion, Temperat., Hum. relat., Tens. vap., Est. del cielo, Hor. de lluv., Cant. de agua.

CORREOS
Por el vapor-correo Luzon, que saldrá para la linea del Sur de este Archipiélago el 10 del actual á las diez de su mañana, esta Central remitirá á las ocho de la misma, la correspondencia que haya para Cullon, Cuyo, Pio, Princesa, Baiabac, Jolo, Isabela de Basilan y Zamboanga.

Por el vapor Zulus, que saldrá para Iloilo el 11 del actual á las once de su mañana, la Central remitirá á las nueve de la misma, la correspondencia que haya para Cápiz, Antique, Isla de Negros y Concepcion.—Manila, 9 de marzo de 1886.—P. O., Gabriel Aguilár.

MERCANTIL
ADUANA.
IMPORTACION del dia 8 de marzo de 1886.

V. ARETHUSE DE SAIGON. Sres. Hollman y comp.—1 caja, 112 kilogramos tejido tupido de seda y algodón atelpado.

V. NUMIDA DE AMBERES. Don J. Groener.—10 cajas, 243 litros cerveza. Sres. C. Lutz y comp.—25 cajas, 1565 kilogramos vidrio plano.

Sres. A. Gorman y comp.—37 cajas, 3550 kilogramos tabaco rama de origen filipino. V. SAN IGNACIO DE LIVERPOOL. Don J. F. Ramirez.—2 cajas, 2 pianos con sus banquitos, 2 acordeones.

IMPORTACION del dia 9 de marzo de 1886. V. FRANCISCO REYES DE SINGAPORE. Sres. C. Lutz y comp.—1 caja, 30 docenas romanas mecánicas pequeñas.

V. HERSEGUARDS DE SINGAPORE. Sres. T. Hermann y comp.—500 cajas, 11250 litros aguardiente ginebra. Don Luis Gená.—100 cajas, 600 litros vino de mesa.

V. DON JUAN DE HONG-KONG. Don Manuel Perez.—30 bultos, 1776 kilogramos pañatas, 2 cerdos vivos.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG. Sres. P. Hubball y comp.—50 cajas, 1650 kilogramos conservas; 1000 sacos, 23000 kilóg. harina de trigo. Sres. J. Gore Booth y comp.—1 caja y un bulto, 40 kilóg. frutas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. ENTRADAS DE CABOTAGE. De Sorsogon, berg-gta. «Lepanto», en 2 dias con 2600 picos de abaca; y Angel Ortiz, su capitán don Natalio Urrutia, tripulacion 15.

De Balayan, pailebot «Iris de Paz», en 3 dias con 950 picos de azucar y otros efectos: á la orden, su patron Eusebio de Castro, tripulacion 14. De Dagupan, pontin «San Antonio (a) Bella Antonia», en 3 dias con 60 toneladas de arroz: á Alejandro N. José, su patron Ramon Morales, tripulacion 11.

De Santiago, pontin «San Isidro», en 8 dias con 25 toneladas de varios efectos, al chino Francisco Boncan, su patron Francisco Armina, tripulacion 12.

SALIDAS DE CABOTAGE. Para Malibog en Leyte, berg-gta. «Cazador», su capitán don Félix Goicoechea, tripulacion 17, con 100 toneladas de arroz. Para Castillo en Albay, berg-gta. «Legaspi», su capitán don Serapio Arzabalaga, tripulacion 14, con 50 toneladas de lastre.

Para Dagupan, pontin «Corazon de Maria», su patron Andres Gosas, tripulacion 11, con 20 toneladas de lastre.

Para San Antonio, panco «Zacarias», su arraez Tomas Madiaran, tripulacion 10, con 15 toneladas de lastre.

Para Candelaria y escalas, pailebot «Salvacion», su patron Pascual Visa, tripulacion 11, con 25 toneladas de lastre.

Para Gápiz, berg-gta. «San José (a) Boholano», su arraez Pedro Anselmo, tripulacion 16, con 25 toneladas de lastre.

Para Dagupan, panco «San Miguel», su patron Gregencio Llanes, tripulacion 11, con 20 toneladas de lastre.

Para Ili, panco «Manoag», su arraez Tran pulino Salvador, tripulacion 8, con 15 toneladas de lastre.

Para id., pailebot «Paz», su patron Fulgencio Querubin, tripulacion 12, con 25 toneladas de lastre.

CORRESPONSALES del «DIARIO DE MANILA»

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo "Isla de Mindanao."

Saldrá el 1.º de Abril próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO GRAVINA.

Saldrá para Romblon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 10 del corriente.

VAPOR HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Logono, Nueva Cáceres y Daet, el viernes 12 del actual a las cinco de la tarde.

VAPOR-CORREO RÓMULUS.

Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguinan, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorosogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 10 del actual a las diez de la mañana, regresando por las escalas de estómulo.

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cacaoan, Currimao y Aparri, el miércoles 10 del actual, a las diez de la mañana, regresando por las mismas escalas.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 10 del actual, a las cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 13 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el jueves 11 a las cuatro de la tarde.

VAPOR-CORREO LUZON.

Saldrá en su expedición impar para los puntos de Culon, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Jolo, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 10 del corriente, a las diez de la mañana, retornando por los mismos puntos.

VAPOR SEBASTIAN.

Saldrá para Iloilo, el miércoles 10 del corriente a las doce del día.

VAPOR DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 11 del actual, a las cuatro de la tarde.

PARA CEBÚ.

El vapor Ramus, saldrá para dicho punto, el sábado 13 del actual a las doce del día, haciendo escala en Surigao, si se reúne suficiente carga para este último punto.

PARA ILOILO.

El vapor Eolus, saldrá para dicho punto, el jueves 11 del actual a las doce del día.

AVISOS

Desde 1.º de enero del

presente año, ha cesado el interés y responsabilidad de don James Mc. Nair Ede, como socio de nuestra casa en Manchester y en la de Manila.

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑÍA. Por haberse ausentado para Europa, el señor don Mauricio Hermann, venderemos en almoheda, sin reserva, su ajuar de casa consistente en camas de narra, aparadores para ropa y para libros, veladores y lavabos con marmol, mesa comedor, aparador platero, un piano vertical, sillera de Viena y del país, lámparas de 1 a 3 luces, quinqués de pared y de sobre-mesa, cuadros, espejos de varios tamaños, cristalería, vajilla de porcelana, sillas de montar de señora y de caballeros, pedestales y macetas, tinas de China, un carruaje vis-à-vis y otros varios muebles.

La almoheda tendrá lugar en la casa que ocupó dicho señor en la calle del General Solano, en San Miguel, núm. 44, en la noche del miércoles 10 del corriente mes desde las ocho en adelante.

CAFETIN DE LA LUNETTA. Desde hoy habrá diariamente en este establecimiento. Sorbetes, Refrescos y Dulces. Manila 8 de marzo de 1886. A. Egea.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

Table with columns: VITOLAS, Especiales ó Cubanas, Menas Filipinas, Picadura, Cigarrillos. Includes prices for various tobacco products.

Manila 1.º de febrero de 1886.—El Administrador general.

FALSIFICACION del Agua de Kananga.

La popularidad de la deliciosa preparación conocida con el nombre de AGUA DE KANANGA DEL JAPON, de RIGAUD Y C.ª, ha provocado falsificaciones culpables efectuadas por casas alemanas que han usado de nuestro nombre y firma, copiando ó imitando nuestras rotulatas y marca de fábrica, el aspecto exterior de la botella, la cual contiene un producto infimo, sin el perfume ni las calidades higiénicas de la verdadera Agua de Kananga.

En vista de tan desleal competencia, prevenimos al comercio de exportación, por una sola vez, que se expona a graves riesgos, en efecto, las marcas, rotulatas e impresos del AGUA DE KANANGA DEL JAPON, fueron depositados en el Ministerio de Fomento, de España, en 30 de junio de 1885, despues de cumplidas todas las formalidades reglamentarias consignadas en el tratado de 30 de junio de 1876, Real decreto de 20 de noviembre de 1850 y Real orden de 19 de mayo de 1885.

Por consiguiente, anunciamos que recurriremos a la ley, persiguiendo ante los tribunales a los falsificadores y encubridores, en demanda de daños y perjuicios, reclamando, de ser necesario, el embargo de cuantas botellas falsificadas se encuentren en ese mercado.

Lo cual ponemos en conocimiento de los interesados, para los efectos subsiguientes. Paris a 11 de enero de 1886. RIGAUD Y C.ª, DE PARIS. 2

Imprenta de Sta. Cruz.

20—CARRIEDO—20.

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones tipográficas y litográficas con prontitud y a precios moderados. En los altos del mismo, se alquila una habitación propia para bufete de un abogado, ó para un gabinete médico.

COCINERO.

Se necesita uno, en el mes de Melasco a sueldo de 10 pesos, que se quite en Cavite. En él darán razon.

ALQUILERES

Magnífica casa.

Se alquilan los altos, entresuelo y bajos a propósito para un buen establecimiento, de la casa calle Carriedo, núm. 2, derecha, la que da a la plaza de Goiti; darán razon en la calle de Alix (Sampaloc), núm. 45 y Anda, 14. 0

SE ALQUILA

un almacén de dos puertas en la Escolta, núm. 31, que dejó desocupado el almacén «La Union.» Darán razon en la oficina del BAZAR FILIPINO en los altos de la Bilbaina. 0

SE ALQUILA

una habitación en los altos de la casa calle Palacio, núm. 27, en la misma darán razon. 3

SE ALQUILA

La casa núm. 23, en la calle Real (intramuros). Darán razon en la plaza del Padre Moraga, núm. 2. 0

SE ALQUILA

La casa núm. 12, en la calle Real (intramuros) que quedará pronto, desocupada. Darán razon en la plaza del Padre Moraga, núm. 2. 0

SE ALQUILAN

Las casas B y C con jardín en la calle de Alix (Sampaloc) a p. 25 al mes cada una. Las casas D, E y F con jardín en la misma calle. La casa núm. 55 en la calle Arlegui (Tanduay). Darán razon en la plaza del Padre Moraga, núm. 2. 3

SE ALQUILAN

las casas números 36 y 38, en la Isla del Romero del arrabal de Santa Cruz, y las accesorias números 1 y 6, en la calle Real de San Fernando, en Binondo. Las llaves y pormenores en el Martillo de Genato y Compañía, Escolta, núm. 30. dmv0

SE ALQUILA

una casa situada en Tanduay, calle de Balmes, frente a los camarines de azúcar, tiene comodidad para una familia y solar espacioso. 2

SE ALQUILA

Una bodega, Plaza de Cervantes, núm. 7. 3

SE ALQUILA

la espaciosa casa núm. 37, en la calle de Palacio; darán razon Anloague, núm. 2. 7

SE ALQUILA

la casa calle de la Fundicion, núm. 2, en la calle de Cárcer, núm. 2, (San Sebastian), darán razon. 4

SE ALQUILA

la casa núm. 21, calle de Palma, (Quiapo), darán razon Villalobos, núm. 2. 3

ENTRESUELO.

Se alquila uno en la calle de Anda, 14; en los altos darán razon. 0

SE ALQUILA

La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

BODEGA EN ALQUILER.

Barraca, 26. 0

SE ALQUILA

una habitación muy espaciosa en la calle de Palacio, núm. 15, darán razon. 1

Compras y ventas.

FÁBRICA de aguas gaseosas

las mejores en Filipinas.

A. S. WATSON Y COMP.ª

Proveedores de la Real Casa.

Limonadas.—Sodas.—Zarzaparrillas.—Tónicas.—Cerveza gengibre—y muchas otras de recreo y medicinales. Todas nuestras aguas superiores, llevarán nuestra marca de la casa registrada oficialmente. BOTICA INGLESA. Escolta, 14. Buena ocasion. Se vende un magnifico piano, NUEVO de cola, cuerdas cruzadas, armadura de hierro, clavijero y barra armónica de bronce. Dirigirse al Almacén de música, Escolta, 38. 4

CAVITE.

Los vinos tinto y blanco Chiclana que acaba de recibir el almacén de Andrés Casas, antes de Nagera, son de inmejorable calidad; se dan a prueba y se expenden a precios muy reducidos; hay tambien completo y variado surtido de comestibles y bebidas de Europa, que se detallan a precios sin competencia, garantizando su buena calidad. Real, 20, esquina a Recoletos. NOTA.—En la misma casa se sirven pedidos de hielo. 10

CALESA ENGANCHADA.

Por p. 120, se vende una americana, en buen estado de uso: Dolores, 51, (Santa Cruz.) 2

INGER

MAQUINAS para COSER 10 Reales semanales. ESCOLTA, N.º 9.

DE VENTA,

1 maquina horizontal fuerza 14 a 16 caballos con calentador, toda completa. 1 id. vertical de alta y baja presión 10 caballos, apropiado para una lancha. Varias bombas contra-incendio y para sementeras ó jardines movidas a mano y al vapor. 1 aparato completo para triturar azúcar ó algun otro objeto movido a mano y al vapor. 300 piés próximamente rails acero, aparatos para barrenar conductos, 1 soporte para ejes de transmision, planchas de laton y terrajas etc. Todos se venden a precios muy bajos; razon calle San Nicolas, n.º 44, Binondo. ms0

MADERAS.

de todas clases, aserradas y en trozos, se venden a precios bajos en la tableria de San Sebastian. Manuel Rosado. 0;

La Compañía de Almacenes de Depósito.

Se recibe a depósito en las ESPACIOSAS BODEGAS DE LA COMPANIA en el Murrallon toda clase de EFECTOS Y MERCANCIAS, asegurables contra incendio como riesgo de primera clase, a tipos reducidos de almacenaje.

Se aseguran los efectos bajo las PÓLIZAS DE LA COMPANIA, y para colocarlos cómodamente en los Almacenes hay siempre disponible una «UADRILLA DE CHINOS CARGADORES» sujetos a una TARIFA MODICA.

Para más pormenores acúdase a los Gerentes, MACLEOD Y COMP.

Advertisement for La VELOUTINE perfume, prepared by CH. FAY, Paris. Includes text: 'En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero'.

Advertisement for JARABE y PILDORAS de REBILLON, with YODOURO DOBLE de HIERRO y QUININA. Includes text: 'Este Tonic poderoso, regenerador de la sangre...'.

Advertisement for Escopetas Galand, featuring a lion logo and text: 'Escopetas Galand de la ultima perfeccion...'.

Advertisement for Docteur PIERRE, Agua y Pasta Polvos Dentíficas. Includes text: 'PREPARACIONES HIGIENICAS del Docteur PIERRE...'.

Advertisement for AVISO a LOS MÉDICOS, featuring SIROP du Dr. FORGET and 36 Rue Vivienne CHABLE PARIS. Includes text: '200,000 Enfermos curados...'.

Advertisement for QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO, featuring a lion logo and text: 'Recompensa de 16,000 francos...'.

Advertisement for CAFÉ SUIZO Y CONFITERIA. Includes text: 'Dulces finos de todas clases, ramilletes, platos montados...'.

Advertisement for RESTAURANT SUIZO. Includes text: 'Jamon truffé glacé, Galantina, Lengua a la Escarlata...'.

Fábrica de Hielo de San Miguel.

HIELO SÓLIDO Y CRISTALINO.

Se admiten suscripciones mensuales y se vende a un céntimo de peso fuerte la libra en los siguientes sitios: SAN MIGUEL... STA. CRUZ... SAN GABRIEL... INTRAMUROS... QUIAPO...

En fin ya llegó la nueva remesa del riquísimo vino de SAN MIGUEL,

tan impacientemente esperada por cuantos han podido apreciar las deliciosas y saludables cualidades de este vino, TONICO Y RECONSTITUYENTE por excelencia...

EL ROSARIO.

Almacén de vinos y comestibles de Europa. Fábrica de bebidas gaseosas: se admiten abonos. Precios convencionales Magallanes 24, Manila.

Hong-kong and Shanghai Banking Corporation.

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas a cargo de otro Banco sólidamente acreditado...

GASTRONOMOS!!!

ACABAMOS DE RECIBIR Y HAY POCOS EJEMPLARES: El gran Libro de Cocina por JULES GOUFFÉ, antiguo jefe de cocina del JOCKEY-CLUB de Paris...

El nuevo cocinero americano, en forma de Diccionario.

El cocinero europeo por Julio Breteu, última edicion. El libro de las familias, verdadera cocina española, última edicion.

Atlas Assurance Company

LONDRES. CAPITAL PFS. 6.000.000. ESTABLECIDA EN 1808. Los que suscriben, habiendo sido nombrados Agentes en esta Capital de la susodicha Compañía...

Bazar Filipino. TONICO ORIENTAL.

Interin se abre el nuevo establecimiento el BAZAR FILIPINO, tiene sus bodegas y oficina en la n.º 38, Escolta, casa de la LA BILBAINA...

Adolfo Roensch.

21—ESCOLTA—21. Por la mitad de su costo, se venden para real PIANOS de muy acreditadas marcas, desde p. 200, hasta 1000 ms

Advertisement for DESTILERIA de Tanduay. Includes text: 'PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE FILADELPHIA Y PARIS DE 1876 Y 1878.'

Advertisement for HIERRO galvanizado. Includes text: 'galvanizado, lejítimo «3 Coronas» de 7 a 9 piés de largo.'

Advertisement for 60 ANS DE SUCCES Pildoras de MORISON-MOULIN. Includes text: 'Purgante vegetal, Depurativo de la Sangre...'.

Advertisement for CARTILLA de las obligaciones y derechos del contribuyente. Includes text: 'de las obligaciones y derechos del contribuyente, gobernadorcillo y cabezas de barangay...'.

Advertisement for CABALLO DE CARRERAS. Includes text: 'Se vende uno y otro de montar de gran alzada: Avilés, n.º 4. 1'

Advertisement for VENTA DE CASA. Includes text: 'Se hace con la del núm. 25, calle Solana, muy cerca a la calle Real; detalles y ajuste Cervantes, 6, Almacén «Luzon.» 2'